

ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TECÁMAC

En las instalaciones de la Universidad Politécnica de Tecámac, ubicadas en Prolongación 5 de mayo, No. 10, Colonia Centro, Tecámac, Estado de México, siendo las 14:00 hrs. del día 05 de Abril de 2016, se reunieron en segunda convocatoria, los integrantes de la H. Junta Directiva de la Universidad Politécnica de Tecámac, con el propósito de llevar a cabo la Cuadragésima Tercera Sesión Ordinaria, de este Órgano de Gobierno.

LISTA DE ASISTENTES DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TECÁMAC.

Lic. Bertha Juárez Pérez, Subdirectora de Universidades, de la Dirección General de Educación Superior, Suplente del **Ing. Simón Iván Villar Martínez**, Secretario de Educación del Gobierno del Estado de México y Presidente de la H. Junta Directiva; **Act. Sonia Tapia García**, Subdirectora de Evaluación de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, suplente del **Ing. Héctor Arreola Soria**, Coordinador General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas; **Lic. Norma Angélica Santiago Santiago**, Subdirectora de Desarrollo Empresarial del Instituto Mexiquense del Emprendedor, Suplente del **Lic. Félix Adrián Fuentes Villalobos**, Secretario de Desarrollo Económico; **Lic. Luis Alonso Rivera Castellanos**, Encargado de Programas Educativos de la Delegación Federal de la SEP en el Edo. de México, Suplente del **Mtro. Guillermo Legorreta Martínez**, Delegado Federal de la Secretaría de Educación Pública en el Estado de México; **Lic. Julia Graciela Celís Flores**, Coordinadora Patrimonial, Suplente del **Lic. Carlos Rello Lara**, Director General de Biosistemas Sustentables, A.C.; **Ing. Gustavo Enrique Acosta Barbosa**, Director General de ASLOGIC S.A. DE C.V.; **Lic. Arnulfo Reyes Lara**, Director General de PROEDUCA A.C.; **Lic. Jorge Colín Granados**, Supervisor Especializado de Auditoría, de la Dirección General de Control y Evaluación "A" de la Secretaría de la Contraloría y Comisario Suplente y **L.D. Brenda Leticia Durán Huerta Monárrez**, Rectora y Secretaria.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistentes y declaración de quórum legal.
2. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Lectura, aprobación y en su caso, firma del acta de la sesión 42ª ordinaria y 29ª extraordinaria.
4. Discusión y resolución de los asuntos, para los que fue citado el Órgano de Gobierno.

4.1 Presentación y en su caso, aprobación del Informe de Actividades de la Rectoría, correspondiente al periodo enero-febrero 2016.

4.2 Presentación y en su caso, aprobación de la H. Junta Directiva de la designación del Encargado de la Dirección de Administración y Finanzas de la Universidad Politécnica de Tecámac.

5. Asuntos en Cartera

5.1 Seguimiento de Acuerdos.

5.2. Presentación y en su caso, aprobación de los estados financieros de los meses de enero-febrero 2016.

6. Asuntos Generales

6.1 Informe de los traspasos presupuestarios internos realizados en los meses de enero-febrero del año 2016.

6.2 Informe del Subsidio Federal 2016 asignado a la Universidad Politécnica de Tecámac

6.3 Informe del avance en la Situación del Predio ante el H. Ayuntamiento de Tecámac.

6.4 Seguimiento a las consideraciones del Comisario.

Concluida la lectura del orden del día, la Lic. Bertha Juárez Pérez, Presidenta Suplente sometió a consideración de los integrantes el orden del día.

Los miembros de la Junta Directiva al manifestar su aprobación, emiten el siguiente acuerdo:

ACUERDO UPT-043-001-2016.- La. H. Junta Directiva aprobó el orden del día de la Cuadragésima Tercera Sesión Ordinaria.

3. LECTURA, APROBACIÓN Y EN SU CASO, FIRMA DEL ACTA DE LA SESIÓN 42ª ORDINARIA Y 29º EXTRAORDINARIA.

La Lic. Bertha Juárez, Presidenta Suplente solicita al pleno, obviar la lectura de las actas en virtud de que es de su conocimiento el contenido; procediendo a solicitar la aprobación de las mismas.

ACUERDO UPT-043-002-2016.- La H. Junta Directiva, aprobó las actas de la Cuadragésima Segunda Sesión Ordinaria y Vigésima Novena Sesión Extraordinaria.

4. DISCUSIÓN Y RESOLUCIÓN DE LOS ASUNTOS PARA LOS QUE FUE CITADO EL ÓRGANO DE GOBIERNO

4.1 PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES DE LA RECTORÍA, CORRESPONDIENTE AL PERIODO ENERO-FEBRERO 2016.

La L.D. Brenda Leticia Durán Huerta Monárrez, presenta ante los integrantes del pleno, el informe de actividades de rectoría correspondiente al período de enero-febrero 2016.

Con base en el fundamento legal. Decreto del Ejecutivo por el que se crea el Organismo Público descentralizado Universidad Politécnica de Tecámac, Gaceta de Gobierno fechado el 18 de agosto de 2008.

Artículo 14.- La Junta Directiva de la Universidad Politécnica de Tecámac tendrá las atribuciones siguientes:

Fracción IV.- Aprobar los planes estratégicos de la Universidad, planes y programas...

Artículos 13 fracción IX y 19 fracción VII del Reglamento de la Ley para la Coordinación y el Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos del estado de México.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



En cumplimiento de lo establecido en el Decreto de Creación de la Universidad Politécnica de Tecámac, en su Artículo 3 que referencia su objeto y en su Fracción II que al tenor dice: Preparar profesionales con una sólida formación científica, tecnológica y en valores, conscientes del contexto nacional e internacional, en lo económico, político, social, del medio ambiente y cultural; y en la Fracción IV: Difundir el conocimiento y la cultura a través de la extensión universitaria y la formación a lo largo Fracción XIII, me permito poner a la consideración de la H. Junta Directiva de la UPTecámac, el informe de actividades realizadas en el período de Enero-Febrero-2016.

SEGUIMIENTO BECAS DE PERMANENCIA 2015

Se realizó la entrega de 10 becas de permanencia ciclo 2015 de todos nuestros programas educativos.



Se inicia la credencialización de biblioteca para estudiantes y la plantilla docente.

SEGUIMIENTO A CREDENCIALIZACIÓN

SEGUIMIENTO A PROCESO DE INSCRIPCIÓN

Se realizan todos los trámites para el proceso de reinscripción de los estudiantes para el segundo, quinto y octavo cuatrimestre de los cinco programas educativos.

ENERO - ABRIL 2016	
LNI	382
IMA	453
ITM	64
IS	199
IF	110

LEGALIZACIÓN DE TÍTULOS

La Universidad concluyó el registro y legalización de títulos de los egresados en septiembre diciembre de 2014 ante el Gobierno del Estado de México.

	REGISTRO
LNI	27
IMA	24
ITM	19
IS	16
IF	19
Total	105

ACCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO

Las acciones de acompañamiento permiten orientar al estudiante en el desarrollo de su vida académica y coadyuvan a la formación integral y a mejorar su desempeño académico.

CARRERA	ACCIONES DE ACOMPAÑAMIENTO		
	ALUMNOS EN ASESORÍAS	TUTORÍAS INDIVIDUALES	TUTORÍAS GRUPALES
INGENIERIA MECÁNICA AUTOMOTRIZ	224	11	48
INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS DE MANUFACTURA	61	2	11
INGENIERÍA EN SOFTWARE	197	8	39
INGENIERÍA FINANCIERA	106	2	18
LICENCIATURA EN NEGOCIOS INTERNACIONALES	381	36	76
TOTAL	969	59	192

ESTANCIAS Y ESTADÍAS

De los 286 alumnos que iniciaron sus estancias en la Lic. en Negocios Internacionales e Ing. Financiera, culminaron 267, logrando así una eficiencia del 93.4%. Respecto a la realización de estadías en estas mismas carreras, iniciaron 96 y terminaron 89, es decir, el 92.7% de los estudiantes.

FORTALECIMIENTO DE IDIOMA

Durante los meses de enero y febrero del año en curso, se han realizado diferentes actividades encaminadas al fortalecimiento del idioma inglés, entre estas se pueden mencionar proyecciones de películas, sesiones karaoke, speeding date, en las cuales los estudiantes pueden practicar la comprensión y producción oral y escrita.



El pasado 31 de enero y 7 de febrero de 2016 se llevó a cabo dentro de las instalaciones de nuestra universidad la certificación institucional de inglés con la cual los estudiantes demuestran el manejo de la lengua extranjera meta. En dicha certificación los resultados obtenidos fueron 44% obtuvo B2 y 46% obtuvo B1.

BIBLIOTECA Y FONOTECA

Las actividades de biblioteca se enfocaron a la:

- Clasificación de materiales bibliográficos (Clasificación DEWEY, Num. de Cutter del Autor, Catalogación de acuerdo a las reglas Angloamericanas y Encabezamientos de Materia Bilindex.
- Proceso físico de los Materiales Bibliográficos (sellados, pegado de papeletas).
- Mantenimiento e intercalado en estantería de material bibliográficos.
- Servicio y orientación de usuarios.
- Realización y revisión de listado de Estadías y Estancias.

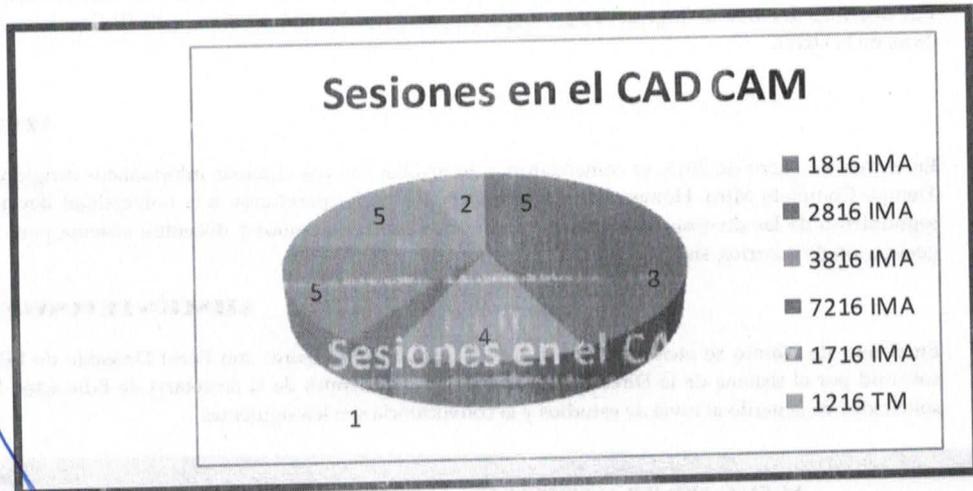
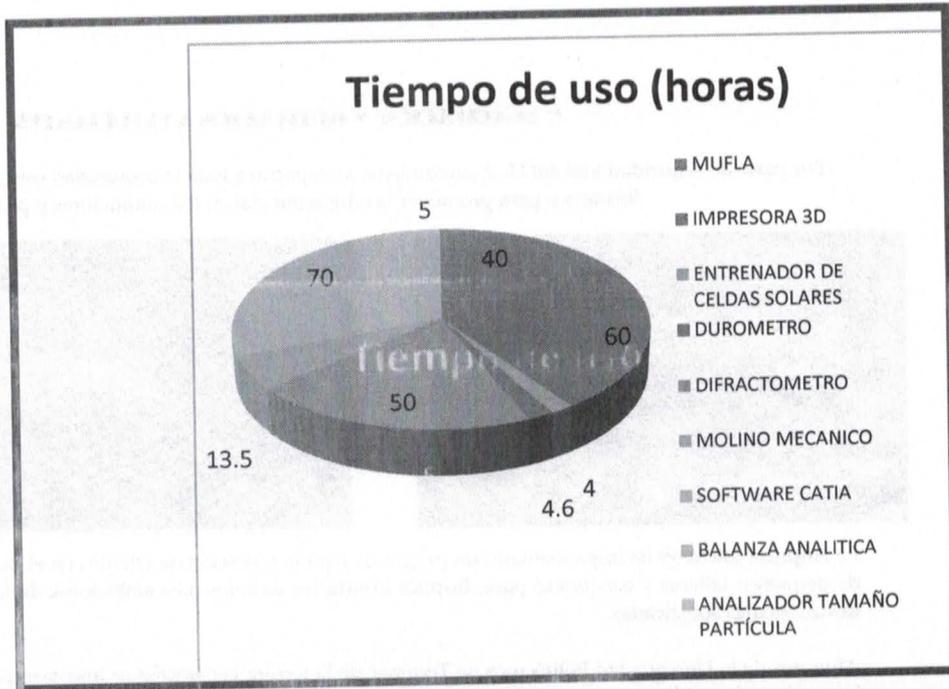
Las actividades de fonoteca se enfocaron a la:

- Realización de evento grupal: "Beethoven: Sinfonía N°5, Sonata para piano N°14 (Claro de Luna), Sinfonía N° 9 (Oda a la Alegría), Para Elisa, y el Día Internacional de la Radio (13 de febrero)

PRÉSTAMOS EXTERNOS	2621	TÍTULOS	2502
PRÉSTAMOS INTERNOS	2943	TÍTULOS	2499
5564 USUARIOS			
USO DEL SERVICIO DE FONOTECA			
699 USUARIOS			

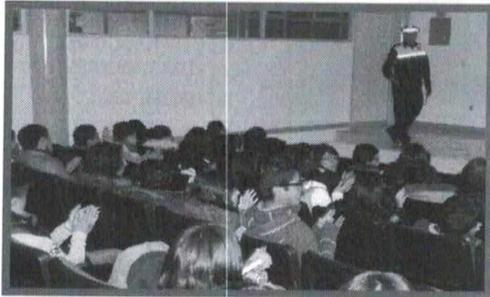
LABORATORIOS DEL CIA

El centro de ingeniería avanzada ha manifestado una tasa de uso como a continuación lo muestran las gráficas.



● ADAPTACIÓN Y MOTIVACIÓN A ESTUDIANTES

Por parte de seguridad vial del H. Ayuntamiento se capacitó a toda la comunidad estudiantil a través de un taller interactivo para promover la educación vial en los conductores y peatones.



La empresa *Microsoft* ha implementado un programa para la captación de talentos en el desarrollo de software a través de pequeños talleres y concursos, para después insertarlos en retos más ambiciosos donde desarrollan habilidades y destrezas más sofisticadas.

Alumnos de la Universidad Politécnica de Tecámec de la tercera generación se insertaron en este *Programa de Microsoft* logrando avanzar hasta ser considerados parte del equipo de desarrolladores becarios de la empresa, teniendo la responsabilidad de difundir el programa impartiendo conferencias y talleres.

Los estudiantes beneficiados por el Programa de Becas de Excelencia y Proyecto 100,000 Estado de México estancia otoño, impartieron pláticas motivacionales a sus compañeros para comentar la importancia de tener un buen desempeño académico y su experiencia en otro país que les ha permitido valorar a su Alma Mater, su Estado y País.

Los docentes del área de ingenierías participaron como jurado evaluador en el XVIII Concurso Estatal de Prototipos 2016, de la DGTI.

● GESTIÓN ACADÉMICA

En el mes de enero de 2016, se comenzaron a desarrollar nuevos sistemas informáticos dirigidos por el Profesor de Tiempo Completo Mtro. Hómer Alberto Lara Luis, los cuales permitirán a la universidad llevar un mejor control y seguimiento de las diversas actividades relacionadas con los alumnos y docentes: sistema para tutorías y asesorías, generación de horarios, sistema DUAL.

● ATENCIÓN DE CONVOCATORIA PRODEP

En el mes de febrero se atendió la Convocatoria Apoyo a Profesores con Perfil Deseable de PRODEP, enviando la solicitud por el sistema de la Dirección de Superación Académica de la Secretaría de Educación Pública, los apoyos solicitados de acuerdo al nivel de estudios y la convocatoria son los siguientes

PROFESOR	MONTO
M. EN C. HOMER ALBERTO LARA LUIS	\$30,000.00
DR. ALEJANDRO VAQUERO VERA	\$40,000.00

En el mes de enero se realizó la entrega del Reporte Financiero y Académico de los Profesores Homer Alberto Lara Luis, Alejandro Vaquero Vera, cerrando los requisitos correspondientes a la Convocatoria Apoyo a la Incorporación de Nuevos Profesores de Tiempo Completo ante la Dirección de Superación Académica, manteniendo el cumplimiento de nuestra Casa de Estudios.

CONACYT

Durante los meses de enero y febrero el Dr. Pedro Vera Serna participó evaluando Proyectos de innovación presentados por empresas manufactureras nacionales y transnacionales establecidas en México así como la evaluación de sus reportes técnicos de cierre, contribuyendo a que los apoyos económicos del País fortalezcan y motiven a empresas orientadas al Desarrollo Tecnológico e innovación.

En enero la Universidad Politécnica de Tecámac participó en la Convocatoria de Atención a Problemas Nacionales, presentando una Pre-Propuesta de "Diseño Industrial de plataforma móvil para el transporte de plantas de tratamiento de aguas CINAIN para la atención a desastres naturales caracterización y tratamiento de agua", en colaboración con la empresa Redliner en colaboración con COPARMEX ORIENTE del Estado de México, para lograrlo el M. en C. Hómer Alberto Lara Luis, el M. en A. Lorenzo Martín Carrillo Garzón y el Dr. Pedro Vera Serna participaron en las reuniones con COPARMEX ORIENTE. De acuerdo a la convocatoria se requiere que el Responsable del Proyecto pertenezca al Sistema Nacional de Investigadores por lo que el Dr. Pedro Vera fue quien presentó el proyecto.

Número proyecto: 2015-01-1736	
Problemas Nacionales	
Datos Generales de la Pre-propuesta	
Institución:	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TECAMAC
RENIECYT:	20810
Institución (RENIECYT):	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TECAMAC
Título/Nombre del Proyecto:	DISEÑO INDUSTRIAL DE PLATAFORMA MÓVIL PARA EL TRANSPORTE DE PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS CINAIN PARA LA ATENCIÓN A DESASTRES NATURALES
Área del S.N.I.:	INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA
Disciplina:	INGENIERÍA MECÁNICA
Subdisciplina:	DISEÑO
Demandas:	Resiliencia frente a desastres naturales y tecnológicos
Modalidad:	Grupo de Investigación
Palabras clave:	Desastres, Unidad móvil, TRATAMIENTO DE AGUA
Entidad Federativa sede del proyecto:	MÉXICO

VERANO DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA DEL PACÍFICO

En enero y febrero se registraron los Profesores de Tiempo Completo como asesores en el Programa del XXI Verano de la Investigación Científica y Tecnológica del Pacífico, llamado Programa Delfín.

VERANO DE INVESTIGACIÓN ACADEMIA MEXICANA DE LAS CIENCIAS

El Dr. Pedro Vera Serna como parte del SNI atendió la invitación para registrarse como asesor y evaluador de estudiantes en el verano de la investigación científica.

COLABORACIÓN INTERNACIONAL

Se dio seguimiento a través del Dr. Pedro Vera Serna al Maestro en Ciencias Jeffrey Longwell de la Universidad del Estado de Nuevo México, para verificar su interés de seguir colaborando con la Universidad Politécnica de Tecámac y seguir con el producto de investigación en publicación, siendo positiva la respuesta del Maestro en Ciencias Jeffrey.

PUBLICACIONES CIENTÍFICAS

Como producto del trabajo del Cuerpo Académico de Ingenierías de la Universidad Politécnica Tecámac con la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH), se logró la publicación arbitrada "Evidencia de Sr²⁺ en Fe₃O₄ durante la síntesis de SrFe₂O₁₉ mediante poliol" en la Revista Ingenierías de la Universidad Autónoma de Nuevo León, este trabajo suma a las investigaciones a nivel nacional. En el trabajo el Autor principal es Felipe Nerhi Tenorio González, Ingeniero Mecánico Automotriz egresado de nuestra casa de estudios, quien continúa con trabajos de investigación científica los cuales empezó a desarrollar en la UPTECAMAC. Participan los Doctores Ana Maria Bolarín

Miró (UAEH), Felix Sánchez de Jesús (UAEH), Claudia Cortes Escobedo (IPN) y Pedro Vera Serna (UPTECAMAC) además del estudiante de doctorado Roberto Luis Palomino Reséndiz de la UAEH.

CUERPO ACADÉMICO

Respecto a los trabajos del Cuerpo Académico de Negocios fue **aceptado** para su publicación en el mes de febrero (se encuentra en impresión), el artículo: "Factores que afectan los hábitos de compra de frutas y hortalizas en la Región V del Estado de México" en la **Revista Universo de la Tecnológica**, que es una publicación cuatrimestral, en formato impreso y electrónico, con registro ISSN 2007-1450.

Se organizó y dio inicio el pasado 15 de febrero el *Primer Coloquio Institucional sobre Agronegocios y Comercio Exterior*, organizado por el Cuerpo Académico en Negocios Internacionales. El evento tiene como objetivo identificar al sector agroalimentario como una importante oportunidad de desarrollo regional mediante el fomento de las exportaciones y el cumplimiento de normas y estándares internacionales. Va dirigido a los alumnos de la Lic. en Negocios Internacionales y se realiza los lunes del 15 de febrero al 14 de marzo de 2016 en un horario de 18:00 a 20:00 hrs. El pasado 14 de enero se llevó a cabo una reunión del Cuerpo Académico en Negocios Internacionales para definir las actividades de participación en las convocatorias del PRODEP y para la organización del Coloquio Institucional sobre Agronegocios y Comercio Exterior.

DIFUSIÓN

En el primer bimestre del año se realizaron visitas a diferentes instituciones realizando la difusión dentro de las mismas, de igual forma participó en expo-orienta organizadas por ayuntamientos, atendiendo a un total de 3492 alumnos.

PROGRAMA ACTIVACIÓN FÍSICA Y DEPORTIVA

MEGA CLASE DE ZUMBA

Se impartió la mega clase de zumba a los alumnos de la Universidad Politécnica de Tecámac. El evento forma parte del Programa Institucional de los festejos del XV aniversario de las Universidades Politécnicas.

Se realizaron 3 partidos de futbol asociación de nuestro selectivo: UAEM Campus Ecatepec, equipo de 4ta división CEGAR TECAMAC, 4ta división ATLAS CUAUTITLAN; teniendo marcadores favorables a los Colmillos UPT

PROGRAMA DE SALUD

DÍA MUNDIAL CONTRA EL CÁNCER.

La Universidad Politécnica de Tecámac organizó una caminata contra el cáncer por el día mundial contra el cáncer que fue el día 4 de febrero. La caminata se realizó en el Deportivo Sierra Hermosa a las 8:00 am con la presencia de la comunidad universitaria, personas de la tercera edad y la comunidad en general, así como la presencia de 6ta regidora quienes realizaron el corte inaugural para dicha caminata y agradecieron el apoyo hacia dicha causa.

PROGRAMA SOCIAL

ENTREGA DE JUGUETES A LA ESCUELA JOSÉ CLEMENTE OROZCO

Derivado de la Colecta del Juguetón realizado el pasado diciembre por la comunidad estudiantil de la UPTecámac, nuestros estudiantes asistieron a la escuela José Clemente Orozco con la finalidad de entregar juguetes a los niños de diferentes capacidades de dicha escuela.

Se llevaron juguetes tanto al turno matutino como al turno vespertino. Las encargadas de recibir los juguetes fueron ambas directoras, quienes junto con los alumnos de la UPTecámac entregaron en mano a los alumnos los juguetes, quienes los recibieron con alegría.

ENTREGA DE JUGUETES A CASA HOGAR VILLA NOLASCO

Los alumnos de la UPTecámác acudieron a la casa hogar Villa Nolasco ubicada en Coacalco Estado de México, en donde albergan a 30 niños quienes son huérfanos o tienen condiciones precarias de vida. Los niños quienes viven en la casa hogar recibieron los juguetes que les fueron entregados. Nos recibió el padre Omar quien es el director de la casa hogar.

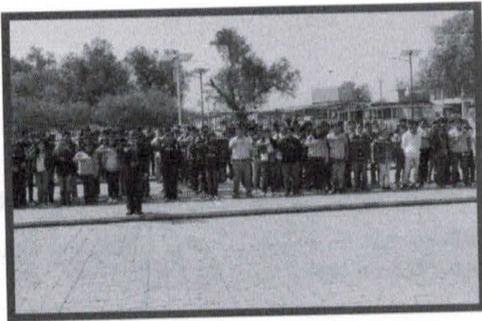
ENTREGA DE JUGUETES EN TECÁMAC

Los alumnos de la UPTecámác del área extracurricular salieron a las calles del municipio a realizar la entrega de juguetes por el día de Reyes.

PROGRAMA CÍVICO

DÍA DE LA BANDERA (24 DE FEBRERO)

El día 24 de febrero se realizó un acto cívico en la UPT para conmemorar el día de la bandera. En esta ocasión y en representación de la Lic. Brenda Durán Huerta Monarrez presidieron en acto la Mtra. Consuelo González Camacho, Directora de la División de Negocios Internacionales; C.P. Hugo Israel Zepeda López, Director de administración y finanzas; Lic. Rodrigo García González, Jefe del departamento de Planeación y Lic. Marino Juárez Reyes, Jefe de Control escolar. En esta acto se contó con la presencia de la escolta de Protección Civil del H. Ayuntamiento de Tecámác.



PROGRAMA DE ESCUELA LIBRE DE VIOLENCIA EQUIDAD DE GÉNERO

DÍA DE LA NO VIOLENCIA Y LA PAZ

Se difundió el día mundial de la paz y el día escolar de la no violencia y la paz en las instalaciones de la UPT por medio de carteles de color azul. De ésta manera toda la comunidad universitaria tuvo conocimiento de este día tan importante.

DÍA DEL AMOR Y LA AMISTAD

Como parte del programa de convivencia sin violencia, la Universidad Politécnica de Tecámác organizó una kermesse por el día del amor y la amistad en donde los alumnos convivieron, bailaron y disfrutaron de una sana convivencia y se mandaron cartas entre amigos en donde participaron alumnos de todas las carreras y alumnos de los diferentes talleres.

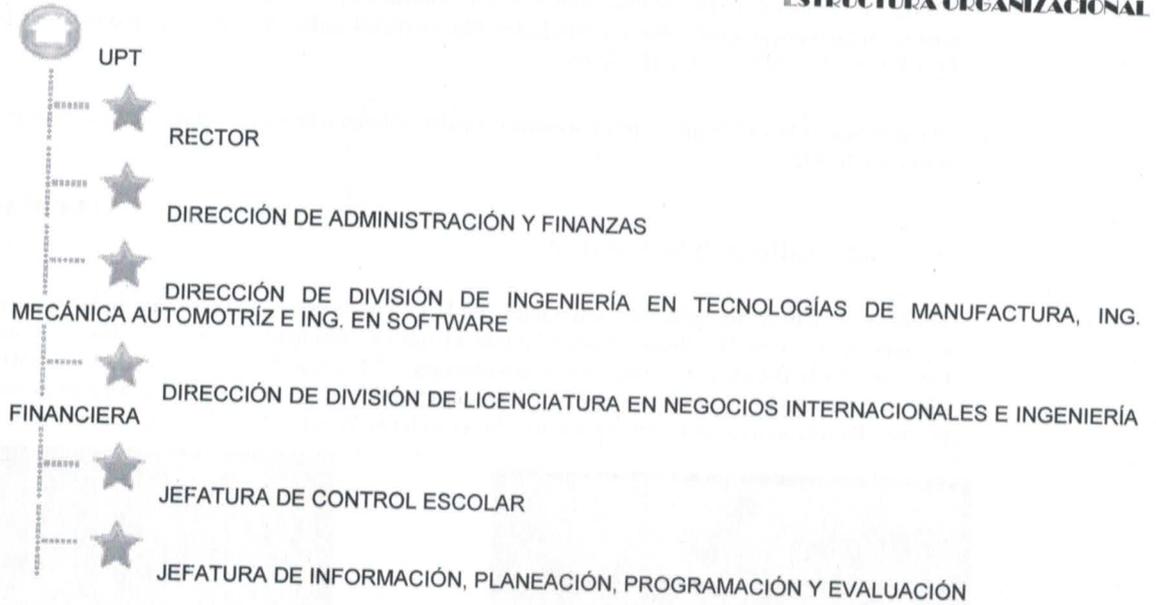
PROGRAMA DE SALUD

En el mes de enero se realizó una campaña de vacunación contra la influenza estacional por el Centro de Salud Miguel Hidalgo, en donde personal calificado asistió a la universidad Politécnica de Tecámác a realizar la aplicación de dichas vacunas. Siendo aplicadas un total de 200.

PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS

El pasado 15 de enero se realizó una plática sobre derechos humanos por en Dr. Raúl Arias Pérez y Ana La Salvia quienes forman parte de la Asociación de Jóvenes por los derechos humanos.

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL



RECURSOS FINANCIEROS

Para el ejercicio presupuestal 2016, La Universidad Politécnica de Tecámac, refleja la siguiente situación financiera, respecto del Subsidio recaudado por aportación Estatal y Federal 2016.

PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO EN GACETA DE GOBIERNO 2016

CONCEPTO	AUTORIZADO	RECAUDADO ACUMULADO	VARIACION
INGRESOS PROPIOS	\$1,211,097.00	\$3,130,536.00	258.5%
SUBSIDIO ESTATAL	\$16,497,934.00	\$0.00	0%
SUBSIDIO FEDERAL	\$14,241,435.00	\$2,376,608.00	16.7%
TOTAL	\$31,950,466.00	\$5,507,144.00	17.2%

PRESUPUESTO EJERCIDO 2016

CONCEPTO	AUTORIZADO	EJERCIDO ACUMULADO	VARIACIÓN
CAPÍTULO 1000			
SERVICIOS PERSONALES	\$18,582,619.00	\$2,398,157.91	12.9%
CAPÍTULO 2000			
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$3,550,005.00	\$74,428.24	2.1%
CAPÍTULO 3000			
SERVICIOS GENERALES	\$8,157,027.00	\$475,521.97	5.8%
CAPÍTULO 4000			
SUBSIDIOS TRANSFERENCIAS	\$511,273.00	\$0.00	79%
CAPÍTULO 5000			
BIENES MUEBLES	\$1,149,542.00	\$0.00	0%
TOTAL	\$31,950,466.00	\$2,948,108.12	9.2%

Cuadragésima Tercera Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva, 05 de Abril de 2016.

RECURSOS HUMANOS

Al mes de Febrero, la plantilla de personal de la Universidad Politécnica de Tecámac, se encuentra integrada como se detalla a continuación:

Tipo de Personal	NO. DE SERVIDORES
ADMINISTRATIVOS	22
PROFESOR DE TIEMPO COMPLETO	05
PROFESOR DE ASIGNATURA	94

RECURSOS MATERIALES

Se atendieron la solicitud de requisiciones emitidas por las diferentes áreas, para los eventos efectuados dentro de la Institución.

Se enviaron en tiempo y forma los informes de acuerdo a lo establecido en las Normas Administrativas para la asignación y Uso de Bienes y Servicios de las Dependencias y Organismos Auxiliares del Poder Ejecutivo a la Dirección de Recursos Materiales

UNIDAD INTERNA DE PROTECCIÓN CIVIL

Se realizó una verificación a la infraestructura y señalamientos por parte de las Brigadas de esta Universidad Politécnica de Tecámac. Así mismo se realizó un simulacro correspondiente al Programa de Contingencias y/o Emergencias.

CERTIFICACIONES

Se verifican los manuales ISO 9001:2008 e ISO 14001:2004 de nuestro Sistema Integral de Calidad y Ambiental, con el fin de mantener nuestra certificación.

El alcance del Sistema de Gestión de **Calidad** de la Universidad Politécnica de Tecámac es:

"El servicio al usuario en los procesos de Inscripción, Reinscripción, Fortalecimiento Académico y Contratación de Personal Docente de la UPTecámac"

El alcance del Sistema de Gestión **Ambiental** de la Universidad Politécnica de Tecámac es:

"Aplica a todos los aspectos ambientales que controla y/o sobre los que tiene influencia la Universidad Politécnica de Tecámac, durante la realización de todas las actividades, procesos, productos y servicios relacionados con el proceso educativo"

Nuestra Política de Calidad y Ambiental

"Brindar servicios educativos referentes a la inscripción, re-inscripción y fortalecimiento académico, con un enfoque de respeto al medio ambiente y uso racional de los recursos, comprometidos con el cumplimiento de la legislación ambiental y los requisitos suscritos aplicables a través del Sistema Integral de Gestión como herramienta de mejora continua".

PROGRAMA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN

Se realiza la verificación mes con mes por nivel de aplicación y por competencia con la finalidad de verificar el estatus de cada Unidad Administrativa, y en su caso, realizar las actualizaciones correspondientes.

TALLERES Y LABORATORIOS

- Mantenimiento a 18 Laptops Blancas y 6 Laptops Negras para el préstamo a docentes y administrativos.
- Revisión y reparación de 3 cámaras ubicadas en aulas del edificio de Docentes.
- Cambio de disco Duro del DVR del edificio de Ing. Avanzada
- Realización de etiquetas a laptops negras, instalación de programas (SO, Office, Win RAR, PDF, Flash, Pintarrones interactivos)
- Mantenimiento a 122 computadoras correspondientes a los Laboratorios mediante Check List (nombres de computadoras, programas adecuados, antivirus y exploradores, limpieza y depurado de software y hardware, defragmentación).
- Mantenimiento preventivo a 40 equipos del centro de idiomas y sustitución de 2 equipos de escritorio por dos touch que no funcionan.
- Se implementó máquina virtual con Windows Server 2012 para alojar el Sistema de Estancias y Estadias quedando como IP local a conexión a escritorio remoto
- Revisión y mantenimiento a Laboratorio de Cad Cam instalación de programas: Office, Solid Woks, AutoCAD y AutoCAD Inventor.

CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE ESPACIOS

La UPTecámac cuenta con 1 Edificio de docencia y 1 edificio LT1, con adaptación para grupos con capacidades distintas, rampa, elevador, señalización para invidentes. También se construyeron cinco aulas con apoyo PROEMES y cinco más con ingresos propios.

Continúan los trabajos de construcción del edificio de Docencia 2,.

NORMATIVIDAD

La universidad al mes de diciembre cuenta con la siguiente normatividad en status vigente, que permite regular la actividad académica y administrativa.

- Decreto por el que se crea el Organismo Público Descentralizado de carácter Estatal denominado "Universidad Politécnica de Tecámac, Art. 4 Fracción IV y Art. 43 (Gaceta del Gobierno No. 33, 18-08-2008).
- Reglamento Interior de la Universidad Politécnica de Tecámac, (Gaceta del Gobierno No. 199 03-02-2015).
- Manual General de Organización de la Universidad Politécnica de Tecámac, pendiente de publicación (tercera edición Febrero de 2015).
- Manual de Procedimientos de Contratación (Segunda edición Octubre del 2014).
- Manual de Calidad y Ambiental (Primera Edición 30-10-2014).
- Reglamento "Uso del laboratorio de Computo" (Autorizado en Septiembre de 2013).
- Reglamento de Biblioteca (Autorizado en Junio del 2013).
- Reglamento para el uso y manejo de Aulas Interactivas (Autorizado Mayo 2013).
- Reglamento Interno de Seguridad e Higiene.
- Reglamento de las Condiciones Generales de Trabajo (Autorizado en Diciembre de 2015).

SITUACIÓN DE PREDIO

Las gestiones continúan con el H. Ayuntamiento y el IMEVIS para la desincorporación del predio.

PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES

Se programó para el primer trimestre del año 2016 lo siguiente:

METAS POR PROYECTO 2016		
NOMBRE DE LA META	Unidad de Medida	CANTIDAD
		Programada Trimestral
Atender la matrícula de Educación Superior Universitaria	Alumno	0
Atender a los alumnos de nuevo ingreso de Educación Superior Universitaria	Alumno	0
Certificar Procesos	Certificado	0
Capacitar al personal docente	Docente	0
Capacitar al personal directivo y administrativo	Persona	0
Desarrollar proyectos de investigación	Proyecto	0
Realizar acciones culturales y deportivas	Acción	2
Evaluar al personal docente para conocer el nivel deseable de competencias	Docente	0
Lograr que los alumnos concluyan sus estudios en el periodo establecido	Alumno	0
Lograr la titulación de alumnos egresados de Educación Superior Universitaria	Alumno	100
Contactar alumnos egresados en Educación Superior Universitaria	Alumno	15
Equipar la infraestructura física	Inmueble	0
Rehabilitar y/o mantener infraestructura física	Inmueble	1
Realizar proyectos emprendedores en Educación Superior Universitaria	Proyecto	33
Firmar nuevos convenios con los sectores público, privado y social	Convenio	2
Integrar alumnos al programa de educación dual	Alumno	6
Impartir el idioma inglés a los alumnos en educación superior	Alumno	425
Optimizar el uso de equipo de cómputo en el proceso de enseñanza-aprendizaje en educación superior	Equipo de cómputo	0
Realizar acciones para la prevención de la violencia escolar en educación superior	Acción	2
Realizar acciones de equidad de género en educación superior	Acción	2

COMITÉ DE INFORMACIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Se realizan cuatro sesiones al año en las cuales se da revisión a las solicitudes de información, así como a la actualización de la página de transparencia. En el mes de noviembre se llevó a cabo la cuarta sesión, dando lectura a las solicitudes de información. La página de Transparencia es revisada cada mes por la Secretaría de la Contraloría.

METAS E INDICADORES

Se envió el avance correspondiente al cuarto trimestre de metas e indicadores de la Universidad, siguiendo lo programado para estos meses, y cumpliendo así con el calendarizado anual 2016.

Cuadragésima Tercera Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva, 05 de Abril de 2016.

La Lic. Bertha Juárez, somete a consideración del Órgano de Gobierno el Informe de Actividades de la Rectoría, correspondiente al periodo enero-febrero 2016.

ACUERDO UPT-043-003-2016.- La H. Junta Directiva aprobó el Informe de Actividades de Rectoría correspondiente al período de enero-febrero 2016.

4.2 PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DE LA DESIGNACIÓN DEL ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TECÁMAC.

La L.D. Brenda Leticia Durán Huerta Morrárrez, señala que con fundamento en el artículo 19 fracción IV del Reglamento de la Ley para la Coordinación y el Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México; así como en el artículo 18 fracción VII del Decreto de creación somete a consideración del órgano de gobierno la propuesta de nombramiento del C. Mauricio Miranda Velázquez para ocupar el cargo de la Dirección de Administración y Finanzas de la UPTecámac.

Los consejeros en el análisis de la propuesta comentaron que es el área adjetiva más importante de la Universidad, por lo que solicitaron a la Rectora, inste al C. Mauricio Miranda Velázquez en la realización de sus actividades a conducirse con estricto apego a la Ley y a la normatividad que para tal responsabilidad contemplan las disposiciones gubernamentales.

Al respecto, la Lic. Bertha Juárez Pérez, Presidenta Suplente, somete a consideración de pleno, el nombramiento del C. Mauricio Miranda Velázquez, como Director de Administración y Finanzas de la Universidad Politécnica de Tecámac.

Al respecto, el Lic. Jorge Colín comentó que de ser el caso que se apruebe la presente propuesta; se deberá emitir el nombramiento respectivo.

ACUERDO UPT-043-004-2016.- La Junta Directiva aprobó, el nombramiento del C. Mauricio Miranda Velázquez, como Director de Administración y Finanzas de la Universidad Politécnica de Tecámac, e instruye emitir el nombramiento correspondiente a partir de la fecha de aprobación.

5. ASUNTOS EN CARTERA

5.1 SEGUIMIENTO ACUERDOS.

La L.D. Brenda Leticia Durán Huerta Monárrez, con fundamento en el artículo 19 fracción VII del Reglamento de la Ley para la Coordinación y el Control de los Organismos Auxiliares y fideicomisos del Estado de México, presenta el Seguimiento de Acuerdos de las sesiones anteriores.

No. DE ACUERDO	ACUERDO	SEGUIMIENTO
UPT-038-003-2015	La Junta Directiva autorizó tramitar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, una ampliación presupuestal No Liquida por un importe de \$ 82,824.00 (ochenta y dos mil ochocientos veinticuatro pesos 00/100 M.N.) provenientes de excedentes de ingresos propios, para para la instalación del aire acondicionado al SITE.	Se recibió Oficio No. 203A0000/1163/2015 de la Subsecretaría de Planeación y Administración; en el cual se solicita a la Subsecretaría de Planeación y Presupuesto, ampliación presupuestal correspondiente. EN PROCESO
UPT-EXT-028-002-2015	La Junta Directiva autorizó tramitar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, una ampliación presupuestal No Liquida por un importe de \$989,951.00 (Novecientos ochenta y nueve mil novecientos cincuenta y un pesos 00/100 M.N.) recurso proveniente de excedentes de ingresos propios 2015, para cubrir gastos para impermeabilizar el centro de ingeniería avanzada.	Se recibió Oficio No. 203A0000/0914/2015 de la Subsecretaría de Planeación y Administración; en el cual se solicita a la Subsecretaría de Planeación y Presupuesto, ampliación presupuestal correspondiente. EN PROCESO
UPT-039-003-2015	La Junta Directiva autorizó tramitar ante la Secretaría de Finanzas, una ampliación presupuestal No Liquida por un importe de \$2'588,501.00 (Dos millones quinientos ochenta y ocho mil quinientos un pesos 00/100 M.N.), provenientes de excedentes de ingresos propios 2015 y la cantidad de \$236,507.32 (Doscientos treinta y seis mil quinientos siete pesos 32/100 M.N.) de Gasto Corriente, como complemento para la adquisición e instalación del transformador al centro de ingeniería avanzada.	Se recibió Oficio No. 203A0000/1164/2015 de la Subsecretaría de Planeación y Administración; en el cual se solicita a la Subsecretaría de Planeación y Presupuesto, ampliación presupuestal correspondiente. EN PROCESO
UPT-039-004-2015	La H. Junta Directiva autorizó tramitar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, una ampliación presupuestal No Liquida por un monto de \$127,028.72 (ciento veintisiete mil veintiocho pesos 72/100 M.N.), proveniente de disponibilidades presupuestarias del PROFOCIE 2014.	Se recibió Oficio No. 203A0000/1557/2015 de la Subsecretaría de Planeación y Administración; en el cual se solicita a la Subsecretaría de Planeación y Presupuesto, ampliación presupuestal correspondiente. EN PROCESO
UPT-039-006-2015	La H. Junta Directiva autorizó realizar las gestiones ante las instancias Federales y Estatales, para la aprobación en lo general del Manual de Código de Ética y Moral, Reglamento de la Biblioteca de la Universidad Politécnica de Tecámac.	Se recibió Oficio No. 205002000/LOD/7260/2015, de La Coordinación Jurídica y de Legislación; el cual se aprueba el Reglamento de Biblioteca. Continúa en proceso el Código de Ética. EN PROCESO
UPT-040-003-2015	La Junta Directiva autorizó gestionar las plazas de nueva creación ante la Dirección General de Personal y demás instancias de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México, previa consulta a la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, derivado del nuevo edificio de docencia de dos niveles.	El área de Administración y Finanzas realizará las Gestiones correspondientes EN PROCESO
UPT-040-004-2015	La H. Junta Directiva autorizó tramitar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, una ampliación presupuestal No Liquida por un monto de	Se recibió Oficio No. 203A0000/1387/2015 de la Subsecretaría de Planeación y Administración; en el cual se solicita a la Subsecretaría de Planeación y

	\$1'300,729.00 (un millón trescientos mil setecientos veintinueve pesos 00/100 M.N.), recurso proveniente de excedentes de ingresos propios 2015, para dar suficiencia presupuestal al capítulo 1000, por el aumento de matrícula en el cuatrimestre septiembrediciembre 2015.	Presupuesto, ampliación presupuestal correspondiente. EN PROCESO
UPT-040-005-2015	La H. Junta Directiva autorizó tramitar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, una ampliación presupuestal No Liquida por un importe de \$437,985.00 (cuatrocientos treinta y siete mil novecientos ochenta y cinco pesos 00/100 M.N.) recurso proveniente de excedentes de ingresos propios 2015, para el proyecto de captación de agua pluvial.	Se recibió Oficio No. 203A0000/1556/2015 de la Subsecretaría de Planeación y Administración; en el cual se solicita a la Subsecretaría de Planeación y Presupuesto, ampliación presupuestal correspondiente. EN PROCESO
UPT-040-007-2015	La H. Junta autorizó tramitar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, una ampliación presupuestal No Liquida por un importe de \$430,167.00 (cuatrocientos treinta mil ciento sesenta y siete pesos 00/100 M.N.), recurso proveniente de excedentes de ingresos propios 2015 para la instalación de protección contra descargas eléctricas naturales.	Se recibió Oficio No. 203A0000/1388/20015 de la Subsecretaría de Planeación y Administración; en el cual se solicita a la Subsecretaría de Planeación y Presupuesto, ampliación presupuestal correspondiente. EN PROCESO
UPT-040-008-2015	La H. Junta autorizó realizar las gestiones ante la Secretaría de Finanzas; a través de la Contaduría General Gubernamental; para la afectación a resultado de ejercicios anteriores, por un monto de \$15'570,199.46 (quince millones quinientos setenta mil ciento noventa y nueve pesos 46/100 M.N.); derivado de la actualización del Activo Fijo.	Se envió Oficio No. 20322A000/4839/2015 a la Contaduría General Gubernamental. El área de Administración y Finanzas realizará las Gestiones correspondientes. EN PROCESO
UPT-040-009-2015	La H. Junta autorizó tramitar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, una ampliación presupuestal No Liquida por un importe de \$672,800.00 (seiscientos setenta y dos mil ochocientos pesos 00/100 M.N.) recurso proveniente de excedentes de ingresos propios 2015, para realizar la barda perimetral del acceso principal.	Se recibió Oficio No. 203A0000/1555/2015 de la Subsecretaría de Planeación y Administración; en el cual se solicita a la Subsecretaría de Planeación y Presupuesto, ampliación presupuestal correspondiente. EN PROCESO
UPT-040-010-2015	La H. Junta autorizó tramitar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, una ampliación presupuestal No Liquida por un importe de \$566,455.00 (quinientos sesenta y seis mil cuatrocientos cincuenta y cinco pesos 00/100 M.N.) recurso proveniente de excedentes de ingresos propios 2015, para la construcción del estacionamiento, primera etapa.	Se recibió Oficio No. 203A0000/1554/2015 de la Subsecretaría de Planeación y Administración; en el cual se solicita a la Subsecretaría de Planeación y Presupuesto, ampliación presupuestal correspondiente. EN PROCESO
UPT-040-013-2015	La H. Junta autorizó tramitar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, una ampliación presupuestal No Liquida por un importe \$226,000.00 (doscientos veintiséis mil pesos 00/100 M.N.), recurso proveniente de PRODEP 2015.	El área de Administración y Finanzas realizará las Gestiones correspondientes. No ha ministrado el Recurso PRODEP. EN PROCESO
UPT-041-007-2015	La Junta autorizó tramitar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, una ampliación presupuestal No Líquida por un importe \$16,106.17	No se logró realizar la ampliación por los tiempos acortados. Recomendación de Contabilidad Gubernamental; realizar el gasto para no hacer la devolución, y posteriormente generar

	(dieciséis mil ciento seis pesos 17/1000 M.N.), recurso proveniente de un remanente del subsidio federal 2014, para complementar el equipamiento de laboratorio LT-1.	la ampliación.	EN PROCESO
UPT-042-001-2016	La H. Junta Directiva aprobó el orden del día de la Cuadragésima Segunda Sesión Ordinaria con la modificación realizada.		CONCLUIDO
UPT-042-002-2016	La H. Junta Directiva aprobó el orden del Acta de la Cuadragésima Primera Sesión Ordinaria.		CONCLUIDO
UPT-042-003-2016	La H. Junta Directiva aprobó la asignación presupuestal autorizada por la Secretaría de Finanzas, a la Universidad Politécnica de Tecámac, por un monto de \$31'950,466.00 (Treinta y un millones Novecientos Cincuenta Mil Cuatrocientos Sesenta y Seis Pesos 00/100 M.N.).		CONCLUIDO
UPT-042-004-2016	La H. Junta Directiva aprobó, el Programa Operativo Anual (POA) para el año 2016 de la Universidad Politécnica de Tecámac.		CONCLUIDO
UPT-042-005-2016	La H. Junta Directiva autorizó erogar gastos para aplicarlos al Programa Anual de Difusión 2016.		CONCLUIDO
UPT-042-006-2016	La H. Junta Directiva autorizó erogar gastos para aplicarlos al Programa Anual Editorial 2016.		CONCLUIDO
UPT-042-007-2016	La H. Junta Directiva autorizó en lo general el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios de la UPTecámac para el ejercicio 2016.	El área de Administración y Finanzas realizará las Gestiones correspondientes	CONCLUIDO CONCLUIDO
UPT-042-008-2016	La H. Junta Directiva autorizó realizar traspasos internos que sean necesarios para el ejercicio 2016.		CONCLUIDO
UPT-042-009-2016	La H. Junta Directiva autorizó, que la Universidad Politécnica de Tecámac, reciba en donación, premio en especie de parte del H. Ayuntamiento de Tecámac, una Laptop Personal.	El área de Administración y Finanzas realizará las Gestiones correspondientes	CONCLUIDO
UPT-042-010-2016	La H. Junta Directiva autorizó, tramitar ante la Secretaría de Finanzas de Gobierno del Estado, una ampliación presupuestal No líquida por un importe de \$5,499.00 (Cinco mil cuatrocientos noventa y nueve pesos 00/100 M.N.); valor de la Laptop, recibida en donación del H. Ayuntamiento de Tecámac.	El área de Administración y Finanzas realizará las Gestiones correspondientes	EN PROCESO
UPT-042-011-2016	La H. Junta Directiva aprobó, el Informe de Actividades del periodo noviembre-diciembre 2015.		CONCLUIDO
UPT-042-012-2016	La H. Junta Directiva aprobó, el Informe Anual de Actividades 2015 de la Rectoría.		CONCLUIDO
UPT-042-013-2016	La H. Junta Directiva autorizó, tramitar ante la Secretaría de Finanzas de Gobierno del Estado, una ampliación presupuestal No líquida por un importe de \$435,500.00 (Cuatrocientos treinta y cinco mil quinientos pesos 00/100 M.N.); \$374,110.00 (Trescientos setenta y cuatro mil ciento diez pesos 00/100 M.N.) recurso proveniente de disponibilidades presupuestarias y \$61,390.00 (Sesenta y un mil trescientos noventa pesos 00/100 M.N.) del pago de la aseguradora ; para la reposición de Automóvil Utilitario.	El área de Administración y Finanzas realizará las Gestiones correspondientes	EN PROCESO
UPT-042-014-2016	La H. Junta Directiva acordó, dar por presentado el		CONCLUIDO

	Seguimiento de Acuerdos.	
UPT-042-015-2016	La H. Junta Directiva acordó, dar por presentados los Estados Financieros de Noviembre y preliminares de Diciembre 2015.	CONCLUIDO
UPT-EXT-029-001-2016	La H. Junta Directiva aprueba el orden del día de la Vigésima Novena Sesión Extraordinaria.	CONCLUIDO
UPT-EXT-029-002-2016	La H. Junta Directiva aprueba la designación de la Secretaria L.D. Brenda Leticia Durán Huerta Monárrez, de acuerdo al Artículo 23 Fracción III para la Ley de Coordinación y Control de Organismos Auxiliares.	CONCLUIDO
UPT-EXT-029-003-2016	La H. Junta Directiva aprueba los estados financieros y presupuestales del ejercicio 2015, dictaminados por el despacho de auditoria externa, Despacho Milán Brito, S.C.	CONCLUIDO
UPT-EXT-029-004-2016	La H. Junta Directiva da por presentado el dictamen del Comisario.	CONCLUIDO
UPT-EXT-029-005-2016	La H. Junta Directiva autorizó tramitar ante la Secretaría de Finanzas una ampliación presupuestal no liquida, por una cantidad de \$37,744,342.84 (Treinta y siete millones setecientos cuarenta y cuatro mil trescientos cuarenta y dos pesos 84/100 M.N.) provenientes de Economía de Ejercicios Anteriores para solventar ADEFAS 2015.	El área de Administración y Finanzas realizará las Gestiones correspondientes EN PROCESO

Una vez analizado el seguimiento de acuerdos, se emite el siguiente acuerdo:

ACUERDO UPT-043-005-2016.- La H. Junta Directiva acordó dar por presentado el Seguimiento de Acuerdos.

5.2 PRESENTACION Y EN SU CASO, APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DE 2016.

La L.D. Brenda Leticia Durán Huerta Monárrez, presenta ante los integrantes del pleno los estados financieros preliminares de los meses de enero y febrero del 2016.

Conforme a lo dispuesto en el Artículo 14, fracción V del Decreto de Creación de la Universidad Politécnica de Tecámac y el 19, fracción V del Reglamento de la Ley para la Coordinación y el Control de los Organismos Auxiliares del Estado de México, se presenta ante este H. Consejo Directivo, el Informe de los Estados Financieros Preliminares de los meses de enero y febrero de 2016.

Continuando con la sesión, la Lic. Bertha Juárez, Presidenta suplente, le solicita al Lic. Jorge Colín Granados, Comisario Suplente del H. Junta Directiva, emita sus comentarios sobre los estados financieros correspondientes al periodo enero - febrero de 2016.

Al no haber comentarios específicos, se emite el siguiente acuerdo.

ACUERDO UPT-043-006-2016.- La H. Junta Directiva acordó dar por presentados los estados financieros de enero y febrero de 2016.

6. ASUNTOS GENERALES

6.1 INFORME DE LOS TRASPASOS PRESUPUESTARIOS INTERNOS REALIZADOS EN LOS MESES DE ENERO - FEBRERO 2016.

La L.D. Brenda Leticia Durán Huerta Monárrez, señala, que con fundamento en los artículos 317 del Código Financiero del Estado de México y 94 del Manual de Normas y Políticas para el Gasto Público del Gobierno del Estado de México, informa a los integrantes del Órgano de Gobierno de los traspasos presupuestarios internos realizados, durante los meses de enero - febrero, los cuales ascienden a \$62,483.44 (Sesenta y dos mil cuatrocientos ochenta y tres pesos 44/100 M.N) y \$69,192.40 (Sesenta y nueve mil ciento noventa y dos pesos 40/100 M.N.), respectivamente.

6.2 INFORME DEL SUBSIDIO FEDERAL 2016 ASIGNADO A LA UNIVERSIDAD POLITECNICA DE TECAMAC.

La L.D. Brenda Leticia Durán Huerta Monárrez, hace del conocimiento a los integrantes de pleno, que derivado del Oficio No. 500/2016.-0089, emitido por la Subsecretaría de Educación Superior, signado por el Dr. Salvador Jara Guerrero, fechado el 25 de enero de 2016; se informa lo siguiente: Por instrucciones del señor Secretario de Educación Pública, de acuerdo con la disponibilidad de recursos autorizada en el vigente Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2016, ha sido asignado a la Universidad Politécnica de Tecámac, para el presente año, un subsidio federal por un monto de \$13'826,646.00 (Trece millones ochocientos veintiséis mil seiscientos cuarenta y seis pesos 00/100 M.N).

6.3 INFORME DE AVANCE EN LA SITUACIÓN DEL PREDIO ANTE EL H. AYUNTAMIENTO DE TECÁMAC.

La L.D. Brenda Leticia Durán Huerta Monárrez, hace del conocimiento a los integrantes de pleno, que derivado del Oficio No. 224D16000/0356/16, emitido por el Instituto Mexiquense de la Vivienda Social, fechado el 09 de marzo de 2016, signado por el Lic. Alejandro J. Gómez Barrera, Director de promoción y Fomento a la Vivienda; se informa

lo siguiente: Se realiza el saneamiento del Decreto que constituye el predio de 28.29 hectáreas, como Parque Estatal, para reintegrarlo al Gobierno del Estado; para su adecuado uso y aprovechamiento como instalaciones educativas.

6.4 SEGUIMIENTO A LAS CONSIDERACIONES DEL COMISARIO.

La L.D. Brenda Leticia Durán Huerta Monárrez, informa a los presentes sobre el seguimiento a los Saldos Registrados en los Rubros de Conciliaciones Bancarias, Saldos de Cuentas por pagar, Saldos de cuentas por cobrar, Saldos de anticipo a proveedores, Saldos de contratistas a corto plazo y Saldos de Bienes en tránsito.

El Lic. Jorge Colín Granados, Comisario Suplente de la H. Junta Directiva, comenta que se deberá informar de los avances en la solventación de los saldos en cada uno de los rubros señalados en lo que se refiere a las consideraciones del Comisario, del 2015.

Atendidos todos los puntos del Orden del Día, la Lic. Bertha Juárez Pérez, Presidenta Suplente, da por concluida la Cuadragésima Tercera Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva, siendo las 16:00 horas del día 05 de febrero del 2016.

ACUERDOS

ACUERDO UPT-043-001-2016.- La H. Junta Directiva aprobó el orden del día de la Cuadragésima Tercera Sesión Ordinaria.

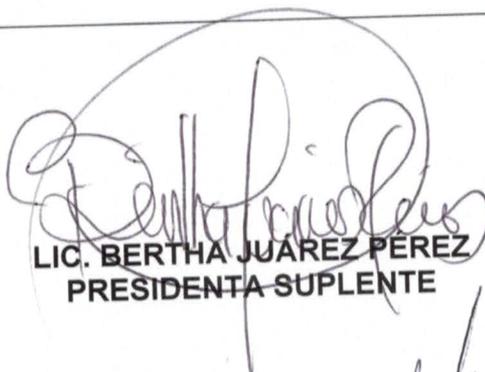
ACUERDO UPT-043-002-2016.- La H. Junta Directiva, aprobó las actas de la Cuadragésima Segunda Sesión Ordinaria y Vigésima Novena Sesión Extraordinaria.

ACUERDO UPT-043-003-2016.- La H. Junta Directiva aprobó el Informe de Actividades de Rectoría correspondiente al período de enero-febrero 2016.

ACUERDO UPT-043-004-2016.- La Junta Directiva aprobó, el nombramiento del C. Mauricio Miranda Velázquez, como Director de Administración y Finanzas de la Universidad Politécnica de Tecámac, e instruye emitir el nombramiento correspondiente a partir de la fecha de aprobación.

ACUERDO UPT-043-005-2016.- La H. Junta Directiva acordó dar por presentado el Seguimiento de Acuerdos.

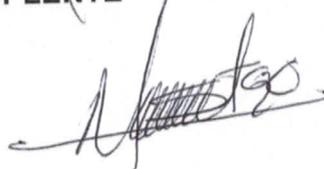
ACUERDO UPT-043-006-2016.- La H. Junta Directiva acordó dar por presentados los estados financieros de enero y febrero de 2016.



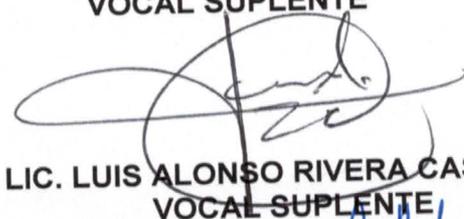
LIC. BERTHA JUÁREZ PÉREZ
PRESIDENTA SUPLENTE



ACT. SONIA TAPIA GARCIA
VOCAL SUPLENTE



LIC. NORMA SANTIAGO SANTIAGO
VOCAL SUPLENTE



LIC. LUIS ALONSO RIVERA CASTELLANOS
VOCAL SUPLENTE



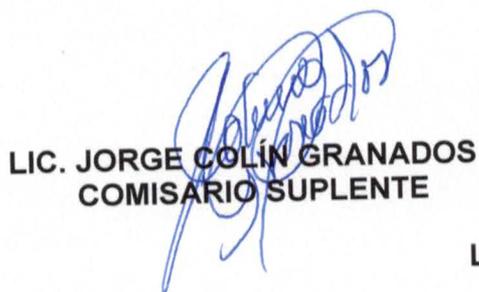
LIC. JULIA GRACIELA CELÍS FLORES
VOCAL SUPLENTE



ING. GUSTAVO ENRIQUE ACOSTA BARBOSA
VOCAL



LIC. ARNULFO REYES LARA
VOCAL



LIC. JORGE COLÍN GRANADOS
COMISARIO SUPLENTE



L.D. BRENDA LETICIA DURÁN HUERTA MONÁRREZ
SECRETARIA

Esta hoja de firmas, forma parte de la Cuadragésima Tercera Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva de la Universidad Politécnica de Tecámac, celebrada el día 05 de abril de 2016.

